



Asamblea Legislativa

San Salvador, 20 de noviembre de 2017

Asunto: Informe trimestral correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre del año 2017.

**Señores Secretarios
Honorable Junta Directiva
Asamblea Legislativa
Presente.**

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 40 del Reglamento Interior de este Órgano del Estado, la **Comisión de Salud** presenta al Honorable Pleno Legislativo, **INFORME TRIMESTRAL** del trabajo realizado por la misma, durante los meses de agosto, septiembre y octubre del año 2017 del período Legislativo iniciado el 1° de mayo de 2015.

En el trimestre mencionado la Comisión, recibió a representantes de las siguientes instituciones:

- Ministerio de Salud
- Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial
- Fondo Solidario para la Salud
- Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral
- Dirección Nacional de Medicamentos
- Consejo Superior de Salud Pública
- Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de desastres
- Foro Nacional de Salud
- Colegio Médico de El Salvador

Quienes han contribuido con sus observaciones, comentarios y propuestas de redacción a los proyectos de Ley del Sistema Nacional de Salud, y los mismos servirán como insumo a la Comisión, para analizar los proyectos en estudio.



Asamblea Legislativa

Además se recibieron aportes por escrito de las siguientes entidades COMURES, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Obras Públicas, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ANDA, Fondo Social para la Vivienda y las Juntas de Vigilancia de la Profesión Médica, Enfermeras, psicología y química, en el mismo sentido.

En otros temas la Comisión:

- Recibió a representantes del BID quienes realizaron una presentación sobre el programa Integrado de Salud II, que los componentes del proyecto son el fortalecimiento de la red de atención ambulatoria, fortalecimiento de la red hospitalaria, mejoras a la gestión y eficiencia de la red de salud, administración y auditoría; dicho programa se concreta con la construcción y equipamiento del nuevo Hospital Rosales, el Hospital Regional para la zona norte y diferentes Unidades de Salud Familiar por lo se vuelve necesario la ratificación del préstamo de US\$170,000,000.
- Recibió a representantes de FOSALUD, PNUD y OPS/OMS, quienes explicaron porque es importante armonizar la legislación salvadoreña en atención al proyecto FCTC 2030, ya que algunas regulaciones podrán versar sobre los espacios libres de tabaco, donde podemos fumar, en qué condiciones, como se puede proteger a los trabajadores y trabajadoras de esa exposición al humo de segunda mano y en términos generales como podemos hacer que los Salvadoreños y Salvadoreñas de una manera integral tengan un acceso, no solo de una mejor salud sino también a recursos económicos que al no responder a enfermedades no trasmisibles, pueden ser preferentemente invertidas en tema de desarrollo.
- Se recibió a la Asociación de Trabajadores y Trabajadoras Sociales de El Salvador (ATSES), quienes expusieron a los presentes la necesidad de que la Licenciatura en Trabajo Social, sea separada del área de salud, ya que les ha creado un serie de problemas como el de identidad, legales, profesionales, individuales, además hay planes de estudio diversos en las universidades.
- Se recibieron a los representantes del Sindicato General de Empleados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, quienes presentaron una



Asamblea Legislativa

propuesta de aplicación por escalas de la Ley de Creación del Escalafón del Ministerio de Salud, para que el mismo sea aplicado en el próximo 2018, en este tema los diputados aclararon que este no es tema que pueda resolverse en esta Comisión y los exhortaron a que el mismo sea presentado a las autoridades de Salud.

Finalmente informa que se recibieron cinco nuevos expedientes, lo que hace un total de 34 expedientes en estudio.

Así el informe.

DIOS UNION LIBERTAD

ZOILA BEATRIZ QUIJADA SOLIS

Secretaria